



PROVEEDOR: INDUSTRIAS HERNA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CAMINO CAMINO A SAN LUCAS CUAUHELULPAN 50 SAN DIEGO METEPEC

R.F.C.: IHE951006JP2 C.P. 90110

CD. Y EDO. TLAXCALA TEL. / FAX 2464683133

CONDICIONES DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 45 DIAS

FOLIO: ADJ-198-06-2022

FECHA: 30/06/2022

PROGRAMA: FASSA

FOLIO SOL. ADQ. R.M.: RM2306220546

TRANSPORTE: PROPIO

FACTURAR A:		DATOS DE ENTREGA					
CLIENTE	SALUD DE TLAXCALA	UNIDAD	HOSPITAL COMUNITARIO DE CONTLA				
R.F.C.	STL961105HT8	DOMICILIO	CALLE EMILIANO ZAPATA #15 7MA SECCION, CONTLA DE JUAN CUAMATZI				
DIRECCIÓN	CALLE MOLINITO DE MOYA #1, LA CIÉNEGA, SAN ESTEBAN TIZATLAN, TLAXCALA	C.P.	90100	PARTIDA	2111	TELÉFONO	2461288185

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1		PAPEL BOND T/CARTA DE 75 GRS	PAQ. C/500HOJAS		11	\$125.00	\$1,375.00
2		PAPEL BOND T/OFICIO	PAQ. C/500HOJAS		4	\$162.20	\$648.80
3		MICA ADHERIBLE PLIEGO	PIEZA		8	\$19.60	\$156.80
4		PROTECTORES DE HOJAS T/CARTA	PIEZA		50	\$1.20	\$60.00
5		PROTECTORES DE HOJAS T/OFICIO	PIEZA		50	\$1.50	\$75.00
6		PILAS ALCALINAS AA	PIEZA		8	\$20.10	\$160.80
7		PILAS ALCALINAS AAA	PIEZA		8	\$20.10	\$160.80
8		BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR AZUL	PIEZA		40	\$3.20	\$128.00
9		BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR NEGRO	PIEZA		40	\$3.20	\$128.00
10		PILAS BOTON 3V, CR2032	PIEZA		10	\$37.80	\$378.00

(TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.)

SUBTOTAL \$3,271.20
I.V.A. \$523.39
TOTAL \$3,794.59

USO O DESTINO DEL ARTICULO O BIEN ADQUIRIDO: HOSPITAL COMUNITARIO DE CONTLA

ELABORÓ: C. EDSON AMADOR NAVARRO CARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	REVISÓ: C. NURIA LICÓN PIMENTEL OFICINA DE ADQUISICIONES	Vº. Bº. C. SOFÍA NAJERA CANTORAN RECURSOS MATERIALES	AUTORIZÓ: C. EMMANUEL LIRA HERNANDEZ ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE CONTLA
--	--	--	---

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta al contenido de las siguientes CLÁUSULAS, mismas que se plasman de manera enunciativa mas no limitativa.

PRIMERA. Objeto.- "El proveedor" se compromete a entregar los bienes, insumos o productos, y/o servicios referidos al reverso del presente, en la marca, características y/o condiciones, correspondientes a la cotización emitida por el mismo.

SEGUNDA. Precio.- "El proveedor", se compromete a respetar el precio pactado en el presente pedido.

TERCERA.- Forma de pago.- "Salud de Tlaxcala" cubrirá el importe del presente pedido, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla del departamento de recursos materiales de Salud de Tlaxcala. La factura deberá llevar sello de recibo que acredite que la entrega de los insumos o productos, se realizaron de manera satisfactoria, mismas que serán expedidas y firmadas por el responsable o la persona encargada del área; pago que se realizara mediante cheque bancario nominativo o transferencia bancaria, en el número de cuenta que proporcione "El proveedor".

FACTURAR A NOMBRE DE: SALUD DE TLAXCALA.

R. F. C. STL961105HT8

DOMICILIO. CALLE MOLINITO DE MOYA #1, LA CIÉNEGA SAN ESTEBAN TIZATLAN, TLAXCALA, TLAX.

CÓDIGO POSTAL: 90100

CUARTA.- Condiciones de pago.- "El proveedor" se compromete a firmar el presente pedido por su lado anverso y reverso, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala; siendo requisito indispensable para el pago correspondiente.

QUINTA.- Condiciones de entrega.- "El proveedor" se compromete a realizar la entrega del pedido en el lugar (es) que "Salud de Tlaxcala" le indique, sin costo adicional alguno. En el supuesto de que se verifique los productos o insumos entregados por "El proveedor", no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas se procederá al rechazo de los mismos, comprometiéndose "El proveedor" a realizar el canje en un lapso no mayor a tres días hábiles.

SEXTA.- Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.- "El proveedor" garantiza el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos sobre las obligaciones a su cargo, por el periodo amparado en este pedido u orden de servicio de los bienes o servicios en el lugar de entrega a través de cheque certificado, cheque cruzado, a favor de Salud de Tlaxcala, la presente garantía deberá entregarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del pedido, conforme los siguientes importes:

TIPO DE COMPRA	IMPORTE MONTO MÁXIMO	IMPORTE A GARANTIZAR (10%)	DOCUMENTO
ADJUDICACIÓN DIRECTA	HASTA \$10,000.00	\$1,000.00	SIN GARANTÍA
	DE \$10,001.00 HASTA \$200,000.00	\$1,001.00 A \$20,000.00	CHEQUE CRUZADO
	DE \$200,001.00 EN ADELANTE	\$20,001.00	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GARANTÍA.

*LOS IMPORTES ANTERIORES DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SÉPTIMA.- Penas convencionales.- "El proveedor" que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se descontará el 0.7 por ciento por cada día de atraso hasta cinco días, posteriormente se le cobrara el 10% antes de I.V.A., en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios".

OCTAVA.- Vigencia.- EL presente pedido tendrá una vigencia del día 30 de junio de 2022 al día 14 de julio de 2022; no obstante "El proveedor" se compromete a dar cumplimiento a todas las obligaciones estipuladas en el presente.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la confirmación por "El proveedor" a través de correo electrónico y/o vía telefónica del mismo.

ACEPTO DE CONFORMIDAD


Felipe Palacios
NOMBRE Y FIRMA